

## TERMINOS Y CONDICIONES PARA USO DE APLICACIÓN SECURITY PASS

Security PASS, es una aplicación desarrollada por Banco Security, para sus clientes y los clientes de sus filiales Valores Security S.A. y Administradora General de Fondos Mutuos Security S.A., en adelante denominados, Valores y AGF, respectivamente, la que les permite autorizar transacciones que se realizan con los productos contratados con Valores, AGF y/o Banco Security, y/o cualquier otra empresa del Grupo Security, y que otorga una medida de seguridad adicional para el perfeccionamiento de dichas transacciones.

Esta aplicación está disponible para utilizar en smartphones y descargar desde las App Store de IOS y Android.

En esta misma aplicación el cliente podrá acceder a la información de las transacciones autorizadas mediante Security PASS, y que se denominará como actividad reciente, sin embargo, la confirmación de dichas autorizaciones siempre deberá ser validada en el canal web o app de origen de la transacción.

Efectuado el trámite de activación que se describe en el párrafo de “Enrolamiento Security Pass”, se entiende que el cliente acepta que Security PASS será un mecanismo o solución de seguridad que proveerá el Banco Security, Valores y AGF, para confirmar y autorizar cualquier operación, transacción u otros actos que se requiera realizar a través de los canales web y aplicaciones habilitados para dichos efectos.

Es de exclusivo cargo y cuenta del cliente la contratación de las redes de comunicación y de los medios informáticos u otros elementos y/o instrumentos que le permitan proveerse de todo lo necesario para el adecuado uso de Security PASS, por lo que corresponde al cliente adoptar todas las medidas, y resguardos necesarios para evitar fallas en los sistemas y máquinas que se usan en la comunicación y prestación de este servicio.

Asimismo, será de responsabilidad del cliente, el resguardo de Security PASS, así como los perjuicios y daños, en caso de suministro de datos falsos con el propósito de obtener acceso a internet, y los posteriores usos que se le puedan dar a este mecanismo de autorización, los que se encuentran sancionados penalmente.

El cliente es responsable del ingreso de las instrucciones al sistema y el uso y manejo de la clave secreta, y demás procesos electrónicos que permitan autenticar al usuario, debiendo manejarla con la confidencialidad correspondiente, siendo de su exclusiva responsabilidad mantener la debida diligencia, sigilo y cuidado en su utilización.

En caso de extravío, hurto, robo, mal uso, o cualquier otra circunstancia similar, de aquellos elementos de seguridad, el cliente debe dar aviso inmediato a Emergencias Bancarias e Inversiones

al teléfono 2246 22117 desde celulares o desde teléfonos fijo 800 200 717 para su bloqueo instantáneo, o vía cualquiera de sus canales habilitados. El Cliente no tendrá responsabilidad por las operaciones realizadas con posterioridad al aviso indicado.

Banco Security, Valores y AGF, podrá por motivos de mantención de los sistemas, problemas técnicos, corte operacional, corte de energía eléctrica y, en general, por cualquier caso fortuito, huelga, cierres, motines, conmociones civiles, o fuerza mayor, suspender temporalmente el servicio de Security PASS como asimismo, se reserva la facultad de retirar, en cualquier momento y sin aviso previo, o denegar el acceso al canal web, sus contenidos y/o servicios al cliente que incumpla cualquiera de las estipulaciones contenidas en la normativa vigente, y en los respectivos contrato de productos y servicios que el cliente haya celebrado y que se mantienen vigentes y habilitados para utilizar y operar esta aplicación.

El cliente debe emplear los procedimientos y/o medios de seguridad, de identificación e integridad que se hayan implementado o se dispongan en el futuro, y que se encuentren asociados a los elementos requeridos para su uso.

Banco Security, Valores y AGF se reserva el derecho de modificar, suprimir, suspender y/o ampliar, en cualquier momento, el contenido de Security PASS y los servicios que se ofrecen en el mismo. Sin perjuicio de lo anterior cualquier nuevo servicio, modificación, supresión o ampliación de los servicios vigentes serán debidamente informados por Banco Security y filiales a sus clientes.

### **Enrolamiento Security Pass**

Para hacer uso de la aplicación Security PASS se autenticará al cliente a través del enrolamiento, el que solicitará el ingreso de su Rut y clave de acceso a los canales digitales, además se enviará un código mediante mensaje de texto (SMS) al número de su dispositivo móvil y otro código vía email que el Banco o sus filiales tuvieran registrado, código que deberán ingresar en la aplicación Security PASS.

Una vez autenticado, el cliente deberá crear e ingresar un código de 5 dígitos que será de uso, conocimiento y responsabilidad exclusiva del cliente, y que será utilizado como una firma electrónica para ingresar y/o autorizar operaciones con la aplicación Security PASS que será uno de los mecanismos de autorización en Banco Security, Valores y AGF y/o cualquier otra empresa del Grupo Security.

### **Acceso mediante biometría (huella dactilar, reconocimiento facial)**

Banco Security, Valores y AGF, habilita en algunos de sus canales digitales el uso de huella y/o reconocimiento facial con el fin de facilitar a sus clientes el acceso a dichos canales.

Informamos además que toda huella y/o rostro registrado en el dispositivo tendrán acceso a la información de operaciones autorizadas con Security PASS, por consiguiente, requiere que sus clientes registren solo sus propias huellas y/o rostros.

El cliente acepta que Banco Security, Valores y AGF y/o cualquier otra empresa del Grupo Security no tiene ninguna responsabilidad por el acceso a la información mediante huella dactilares y/o rostros registrados de terceros en el dispositivo del cliente.

Al utilizar acceso mediante biometría, el cliente acepta que su Rut y clave de acceso a los canales digitales quedan almacenados y encriptados en el dispositivo móvil del cliente con los métodos propios de cada fabricante o sistema operativo. Banco Security, Valores y AGF y/o cualquier otra empresa del Grupo Security en ningún caso podrá acceder ni intervenir dichos datos.

En todo lo no regulado por estos Términos y Condiciones de Uso, serán aplicables las estipulaciones contenidas en los respectivos contratos de productos y servicios que el cliente mantiene vigentes con Banco Security, Valores y AGF y/o cualquier otra empresa del Grupo Security.

Todas y cada una de las dificultades o controversias que se produzcan derivadas de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estos Términos y Condiciones o cualquier otro motivo será sometida al conocimiento y fallo de los Tribunales Ordinarios de Justicia de la comuna y ciudad de Santiago de Chile.

El cliente declara haber leído y aceptado sin reservas todos y cada uno de los términos, condiciones y estipulaciones de los presentes "Términos y Condiciones".